

S.UE(DL)
F(234)

Programas y Proyectos Bilaterales de la Comisión Europea en Guatemala



UNIÓN EUROPEA - GUATEMALA
“Por la paz y la cohesión social”

Es una publicación de la Delegación
de la Comisión Europea en Guatemala
5a Avenida 5-55, Torre II Nivel 17, zona 14.
Edificio Euro Plaza

La información incluida en esta publicación no
refleja necesariamente las posiciones oficiales
de la Unión Europea.

Impreso en Guatemala, mayo 2008



¿QUÉ ES LA UNIÓN EUROPEA?

En la actualidad la estrategia de cooperación de la Comisión Europea se centra en la cohesión social y en la seguridad humana, así como en el apoyo al crecimiento económico, en particular en las áreas rurales más afectadas por la pobreza, y al proceso de integración regional. La Comisión Europea define que la cohesión social abarca el tratamiento de los problemas relacionados con la pobreza, la desigualdad, la exclusión social, promueve integración y participación de todos y todas en la vida económica y social de los países.

La Comisión Europea ha destinado para el período 2007-2013 una dotación indicativa de 135 millones de euros para programas de cooperación, de los cuales 87,8 millones de euros serán utilizados durante el período 2007-2010. Previamente se destinó una dotación indicativa de 93 millones de euros para el período 2000-2006. En este sentido cabe resaltar que la cooperación ejecutada por la Comisión Europea es de carácter no reembolsable.

Los programas de cooperación bilateral europea se centran en dos áreas: cohesión social y seguridad humana así como desarrollo económico y comercial.

SE PROHIBE

**Subrayar y/o marginar este libro,
en caso de devolverlo subrayado,
SE COBRARA SU VALOR**

Las iniciativas de cooperación bilateral que se incluyen en el presente documento son experiencias que se enmarcan en la estrategia 2000-2006. Dichos programas trabajan para lograr mayores cuotas de justicia social, crecimiento económico, equidad de género, participación democrática y participación de la sociedad civil. Con el presente documento deseamos colocar en sus manos un panorama general de la cooperación bilateral que la Comisión Europea está ejecutando en este momento con el país.

Delegación de la Comisión
Europea en Guatemala

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -
Biblioteca Central**

Delegación de la Comisión Europea en Guatemala

5ª. Ave. 5-55 zona 14 Edif. Europlaza Torre II Of. 1703 Guatemala, Guatemala

Tel: (502) 23.84.25.00 Fax: (502) 23.84.25.96

www.delgtm.ec.europa.eu

DESARROLLO RURAL Y LOCAL

El proyecto realiza sus actividades en 22 municipios de Huehuetenango, beneficiando a 500,000 habitantes de las Mancomunidades Mamsohue, Huista. Las actividades podrán ser ampliadas a municipios vecinos en acciones de ámbito territorial planificadas, u otras acciones destinadas a reforzar el impacto económico y social de la intervención del proyecto.

Sus acciones contemplan el apoyo a la capacidad de incidencia de

políticas y programas públicos de Gobiernos municipales y de Mancomunidades para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, aumentando los niveles de inversión en la infraestructura social y productiva.

Desarrollo Rural y Local, adquiere el desafío para definir e implementar un modelo operativo de las políticas nacionales de descentralización, desarrollo rural y seguridad alimentaria, por medio de una visión integral de aspectos de gestión pública local, desarrollo económico y desarrollo social. En particular apoya el diseño y actuación de políticas orientadas a disminuir las desigualdades por medio de acciones de cohesión social dirigidas a vitalizar el tejido económico local y regional y favoreciendo de esta forma la redistribución de la riqueza.

S.O.E (S.O.)
#(234)

EURO-SOLAR

En Guatemala, Euro-Solar trabaja para beneficiar a diversas comunidades indígenas carentes de energía eléctrica de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Petén, Zacapa, Chiquimula, Quiché, Huehuetenango e Izabal.

Con este programa, dichas comunidades contarán con una fuente de energía eléctrica generada por el sol y el viento para uso comunitario (iluminación de plazas, centros de acopio, centros comunales, etc.). Así mismo se prevé aprovechar la energía para algunas aplicaciones adicionales, como por ejemplo: proporcionar un acceso a Internet vía satélite con informaciones adaptadas a las necesidades locales.

El apoyo también contempla la instalación de computadoras y programas educativos en las escuelas, así como el acceso a las nuevas tecnologías para una interconexión satelital de las poblaciones beneficiarias al mundo exterior, principalmente en las áreas culturales, educativas, económicas y de la información.

Con el apoyo de la Comisión Europea, ejecutado por el Ministerio de Energía y Minas; y ~~compartiendo actividades con los~~ ministerios de Salud y Educación, Euro-Solar beneficiará a 58,800 habitantes, 26,500 niños y niñas de centros educativos más pobres del área rural.



EURO-SOLAR

PIRRIOTECA CENTRAL (Obsequio) Q. 12:00

47.H.C.

S.n.

24 calle 21-12, zona 12. Dirección General de Energía
Teléfax: (502) 2477-0748 eurosolar@mem.gob.gt

(2018)

FORTALECIMIENTO DE LA POSICIÓN DE GUATEMALA EN MERCADOS INTERNACIONALES

FOGUAMI

“Contribuir al crecimiento equitativo y sostenible de la economía y del empleo, a través del fortalecimiento del comercio exterior hacia los mercados regionales y europeos, el impulso a la inversión extranjera y el incremento de la competencia y competitividad”.

Se constituye en el Objetivo General del Foguami, de donde se deriva el objetivo específico de “Mejorar la inserción de Guatemala en los mercados regionales e internacionales y estimular la actividad productiva, fortaleciendo la institucionalidad para que el Ministerio de Economía se convierta en el rector de la política económica y comercial, proporcionándole las herramientas que contribuyan a facilitar el comercio exterior, promover las exportaciones, estimular la inversión del sector empresarial y la creciente participación de capital extranjero

en programas productivos, y fortalecer los niveles de competencia y competitividad de la economía, dentro del proceso de integración centroamericana”.

El Convenio de Financiación entre el Gobierno de Guatemala y la Comunidad Europea establece 3 ejes de trabajo que son:

- a. El Fortalecimiento Institucional de las instituciones privadas y unidades técnico-administrativas del MINECO y del Sector Público que participan en los procesos del comercio exterior y el fomento de inversiones productivas
- b. La promoción del comercio exterior y
- c. El fomento de la inversión productiva

Para lograr lo anterior, el FOGUAMI dará impulso a las acciones y actividades planteadas a través de sus componentes:

- a. Fortalecimiento Institucional
- b. Promoción del Comercio Exterior
- c. Fomento de Inversiones Productivas
- d. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad y
- e. Fortalecimiento de la Capacidad Negociadora de Tratados Comerciales



PROGRAMA DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL MUNICIPIOS DEMOCRÁTICOS

El Gobierno de Guatemala y la Unión Europea consideran que la Descentralización es un proceso imprescindible para impulsar las iniciativas locales de desarrollo y el traslado de competencias, recursos y responsabilidades a los gobiernos municipales. A través de la Descentralización, las municipalidades y las mancomunidades ven fortalecida la capacidad de decisión y gestión de sus políticas públicas.

El apoyo de la Comisión Europea a la Descentralización y el Fortalecimiento Municipal se concreta en el Convenio de Financiación No. ALA/2000/3061 DTA GUA/B7-310/00/0020, firmado el 12 de diciembre de 2003 y como beneficiario a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP- Este considera los lineamientos globales y estratégicos de la acción que hay que desarrollar hasta diciembre de 2008, a través del Programa Municipios Democráticos.

El Programa es consecuencia de los compromisos asumidos por la firma de los Acuerdos de Paz, los cuales reconocen a los municipios como espacios privilegiados para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía y la consolidación de los procesos democráticos. Pretende fortalecer la institucionalidad municipal y articular el Estado

Democrático con un enfoque descentralizado y territorial con igualdad de oportunidades.

El área de cobertura del Programa es de 190 municipios en 12 departamentos, repartidos en Quetzaltenango, Norte de Retalhuleu, Norte y Sur de San Marcos, Quiché, Totonicapán, Sololá, Huehuetenango, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Alta y Baja Verapaz.

También son beneficiarias 21 mancomunidades e instituciones del sistema municipal, como la Asociación de Municipalidades de Guatemala (ANAM), la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI) y la Asociación de la Mujer en el Gobierno Municipal (ASMUGOM).



PROMOCIÓN DE INVERSIONES E INTERCAMBIOS COMERCIALES

APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Apoya el desarrollo económico de Guatemala y la integración de su economía en los espacios del comercio regional e internacional. Este proyecto realiza actividades que aumentan las capacidades de las micro y pequeñas empresas (MYPES) guatemaltecas, mediante la activación nacional de Servicios Financieros y Servicios de Desarrollo Empresarial.

Para ello está organizado en 5 componentes de trabajo:

1. Servicios Financieros y Servicios de Desarrollo Empresarial
2. Calidad, Competitividad y Acceso a Mercados de los Productos de la MIPYME
3. Integración de la Economía Guatemalteca en los Espacios del Comercio Internacional
4. Coordinación Interinstitucional y Mejora de la Capacidad Organizativa de la MIPYME

5. Mujer Empresaria

Derivado de sus actividades, en el 2007 se benefició a más de 1,657 personas, entre ellas 244 mujeres, quienes mejoraron las condiciones de comercialización y distribución de sus productos por medio de la participación en ferias y eventos de promoción comercial nacionales e internacionales (81 eventos entre ferias y misiones al exterior desde el inicio del proyecto). Asimismo, todas las mipymes antes mencionadas mejoraron sus capacidades al recibir capacitaciones sobre diversos temas, entre los que se encuentran: gestión administrativa, gestión empresarial y técnico productiva, autoestima, género y cómo exportar entre otros.

Por otro lado, se ha brindado herramientas de promoción comercial, como el catálogo electrónico de la MIPYME Exportadora; y asistencia técnica para mejorar la calidad en los procesos de producción, así como el desarrollo y diseño de nuevos productos y elaboración de estudios de mercado.

El ámbito de trabajo del proyecto abarca toda la República de Guatemala y es ejecutado por el Ministerio de Economía. Este proyecto estará concluyendo en noviembre del 2009.

S. GUTIÉRREZ

3ª. Avenida 6-47, zona 14, Colonia El Campo, Ciudad de Guatemala.
Teléfonos: (502) 2337-4727 / 2367-6026 / 2367-6029 y 30 Telefax: (502) 2367-6032
Correo Electrónico: apoyoamypes@mineco.gob.gt



PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DE LA JUSTICIA PARJ

El PARJ, busca reducir la población en prisión preventiva por delitos menores y faltas; así como, mejorar las condiciones de las personas privadas de libertad, considerando los aspectos de género, multiculturalidad y la situación de adolescencia en conflicto con la ley penal.

En ese sentido, el PARJ ha realizado, entre otras, las siguientes acciones:

- Modelo de Gestión Institucional del Proceso Penal desde la detención hasta la primera declaración en Torre de Tribunales, Mixco y Villa Nueva.
- Apoyo del funcionamiento de los Juzgados Penales de Turno, mediante los cuales se propicia el acceso a una justicia pronta y cumplida.
- Profesionalización de operadores/as de las instituciones del Sector Justicia.
- Formación técnica universitaria de mayahablantes en Interpretación Legal y Peritaje Cultural.
- Capacitación en Derechos Humanos de las Mujeres en las Instituciones del Sector Justicia.
- Mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en situación de prisión preventiva y de cumplimiento de condena.
- Programa de rehabilitación educativo – laboral para hombres y mujeres privados de libertad.
- Equipada y puesta en funcionamiento la Escuela de Estudios Penitenciarios.
- Proyecto Piloto de Asistencia Legal Gratuita a Víctimas de Violencia Intrafamiliar.
- Fortalecida la Defensoría de la adolescencia en Conflicto con la Ley Penal.
- Implementación del sistema de carrera en el Instituto de la

Defensa Pública Penal.

- Mejoramiento institucional de la investigación criminal, a través de la CICIG.
- Apoyada la implementación del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, INACIF.
- Campañas de comunicación sobre la aplicación del debido proceso y los derechos humanos de las mujeres privadas de libertad.
- Capacitación de periodistas y comunicadores/as en derechos humanos y periodismo judicial.
- Fortalecimiento de los Centros de Justicia y Centros de Administración de Justicia.

Como Responsabilidad Social Empresarial, se han implementado programas educativo – laborales con la finalidad de lograr la reinserción social de la población reclusa al obtener su libertad.

El Programa de Apoyo a la Reforma de la Justicia, es una iniciativa cofinanciada por el Estado de Guatemala y la Comisión Europea, cuyo beneficiario es la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

16 calle 4-53 zona 10, Edificio Marbella Nivel 3

Telefax: 2337-2241 al 43. Correo electrónico: parj@instanciadejusticia.gob.gt



PROGRAMA LUCHA CONTRA LAS EXCLUSIONES EN GUATEMALA PLCE

Para lograr la inclusión social, económica y política de mujeres rurales pobres, en particular indígenas, el PLCE realiza diversas actividades que fortalecen las capacidades de las principales instituciones del Gobierno, en el Congreso de la República y organizaciones de la sociedad civil. Para el logro de sus objetivos, fueron definidos tres ejes de acción dirigidos a:

a) Fortalecer la capacidad institucional del Estado para la coordinación, complementariedad, implementación y seguimiento de la Política Nacional para la Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas.

- b) Reducir la discriminación contra las mujeres, particularmente mujeres indígenas en los ámbitos públicos nacionales, departamentales y municipales, en los servicios prestados por el sector privado y a lo interno del ámbito comunitario.
- c) Generar mayores capacidades organizativas y metodológicas adquiridas por las mujeres rurales pobres, especialmente de las mujeres indígenas para fortalecer su propia incidencia en los procesos de construcción de políticas.

Con los resultados se benefician mujeres indígenas y rurales de cincuenta municipios de Huehuetenango, San Marcos, El Quiché, Quetzaltenango Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula y parte de Petén (Sayaxché), Izabal (Puerto Barrios, Livingston y El Estor) y Zacapa (zona Chortí).



TINAMIT

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN GUATEMALA

En busca de contribuir a la consolidación de la democracia participativa en Guatemala, el Proyecto realiza actividades que refuerzan la participación equitativa de la Sociedad Civil en la definición, aplicación y control de las políticas públicas en el ámbito local.

TINAMIT constituye un acompañamiento al proceso de fomento y fortalecimiento ciudadano en la gestión pública, que visibiliza el liderazgo, capacidades y voluntades de la Sociedad Civil organizada, como un elemento prioritario y vertebral del proceso democrático. En esta perspectiva, pone especial énfasis en la pluralidad cultural, la equidad de género y la superación de los desequilibrios sociales en el territorio, todo esto, respetando y velando por la conservación y el cuidado del medio ambiente.

Las acciones se realizan en 45 municipios y 450 comunidades de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Zacapa, Quiché, Totonicapán, Sololá, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos y Retalhuleu.

Se beneficia a líderes y lideresas de expresiones sociales de jóvenes, mujeres, pueblos indígenas, productores y productoras y universidades.



12 Avenida 1-48 zona 3. Quetzaltenango, Quetzaltenango.

Telefax: (502) 7763-0930 / 35 / 36 / 40, (502) 7763-1030

Correo electrónico: sedenacional@proyectotinamit.org.gt, www.proyectotinamit.org.gt

EuropeAid ~ El desarrollo a través de la cooperación multilateral

La Unión Europea, compuesta por los Estados miembros y la Comisión Europea, es el mayor donante de ayuda del mundo. La Oficina de Cooperación EuropeAid gestiona los programas europeos de ayuda exterior y garantiza que la ayuda al desarrollo alcance a todas las regiones del mundo.

EuropeAid tiene por principal cometido aplicar los instrumentos de ayuda exterior de la Comisión, tanto los financiados con cargo al presupuesto de la UE como los del Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

A fin de garantizar que los programas de asistencia exterior se apliquen en todo el mundo de manera coherente, complementaria y coordinada, la Oficina trabaja en estrecho contacto con sus distintos colaboradores. El objetivo global es una ayuda exterior más eficaz. La sociedad civil, las organizaciones internacionales y los gobiernos de los Estados miembros de la UE son interlocutores importantes a este respecto.

Para más información sobre la cooperación europea visite:
http://ec.europa.eu/europeaid/index_es.htm



UNIÓN EUROPEA
"por la paz y la
cohesión social"

www.europa.eu
www.delgtm.ec.europa.eu

